

## Boletín Oficial de Castilla y León



Núm. 234

Miércoles, 5 de diciembre de 2012

Pág. 72775

## I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

### D. ANUNCIOS

#### D.2. Notificaciones

# CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

NOTIFICACIÓN de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, por la que se comunica a D.ª Esther Benito Sierra la Resolución del recurso interpuesto. Expte.: 47/0442/08 (VA/100/12).

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar en el domicilio de su destinatario la Resolución de la Gerencia de Servicios Sociales, de fecha 22 de octubre de 2012 se procede a efectuar dicha notificación mediante la publicación de este anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio conocido y la inserción del mismo en el «Boletín Oficial de Castilla y León» para que produzca los efectos legales previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Asimismo, se le informa que el texto íntegro obra de manifiesto y a su disposición en el Servicio de Evaluación, Normativa y Procedimiento de la *Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, sita en C/ Padre Francisco Suárez, n.º 2, C.P.: 47006 en Valladolid,* en el plazo de 10 días siguientes a la última fecha de publicación del presente anuncio, donde podrá comparecer para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento, conforme dispone el artículo 61 de la citada ley.

Valladolid, 19 de noviembre de 2012.

El Gerente de Servicios Sociales, Fdo.: Jesús Fuertes Zurita

http://bocyl.jcyl.es D.L.: BU 10-1979 - ISSN 1989-8959

CV: BOCYL-D-05122012-69